



### NOTIFICACIÓN POR AVISO CARTELERA Y PAGINA WEB

El Secretario de Transporte y Movilidad del Municipio de Zipaquirá, Cundinamarca, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010, el Decreto 130 de 2016, la Resolución 610 de 2017 modificada por la Resolución 1173 de 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por aviso a las personas que se relacionan en el siguiente listado de la emisión de mandamientos de pago.

La presente notificación se publicará en la página web y en un lugar de acceso al público de la Secretaria de Transporte y Movilidad por el término de cinco (5) días.

Al día siguiente de la desfijación del presente aviso se considerará surtida la notificación y se dará inicio a los términos establecidos por el Estatuto Tributario.

Se les hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de desfijación de este aviso en cartelera y en la página web [www.zipaquiracundinamarca.gov.co](http://www.zipaquiracundinamarca.gov.co), advirtiéndole que no procede recurso alguno.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**EDGAR FERNANDO FORERO TORRES**  
**SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

Dependencia. . Secretaria de Transporte y movilidad (EST-Z)	Elaboró: Daniel Orlando Ortiz Vargas – Direccion Juridica (EST-Z)	Reviso: Sandra Paola Contreras Méndez – Inspectora de Policía con Funciones de Transito de Zipaquirá	C:\Users\maricela\Desktop\Mari\02 - JURIDICA 2020\00 - COACTIVO 2020\LOTES -2019\ENTREGA PROCESOS COACTIVOS 2019\LOTE 6 SEP-OCT-NOV -DIC\Fijacion y desfijacion -14 de diciembre de 2020.docx
---	---	--	---



Secretaria de Transporte y Movilidad de Zipaquirá  
Carrera 7 No. 3 - 09  
Zipaquirá Cundinamarca Colombia  
Teléfono: 8524315  
Código Postal: 250252  
[Secretariadetransporteymovilidad@zipaquirá-cundinamarca.gov.co](mailto:Secretariadetransporteymovilidad@zipaquirá-cundinamarca.gov.co)



## FIJACIÓN



Se fija el presente AVISO por un término de cinco (05) días hábiles, en un lugar público y visible de la Secretaría de Transporte y Movilidad y en la página web de la Alcaldía del municipio de Zipaquirá y en la página de la Empresa de Servicios de Tránsito de Zipaquirá S.A.S. – SEM, hoy miércoles tres (03) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 8:00 a.m.

## PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



**EDGAR FERNANDO FORERO TORRES**  
**SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

Dependencia. . Secretaria de Transporte y movilidad (EST-Z)	Elaboró: Daniel Orlando Ortiz Vargas – Direccion Juridica (EST-Z)	Reviso: Sandra Paola Contreras Méndez – Inspectora de Policía con Funciones de Tránsito de Zipaquirá	C:\Users\maricela\Desktop\Mari\02 - JURIDICA 2020\00 - COACTIVO 2020\LOTES -2019\ENTREGA PROCESOS COACTIVOS 2019\LOTE 6 SEP-OCT-NOV -DIC\Fijacion y desfijacion -14 de diciembre de 2020.docx
---	---	--	---

 ISO 9001 Icontec	 CERTIFIED iNet MANAGEMENT SYSTEM Certificado CO-SC-CER358451	Secretaria de Transporte y Movilidad de Zipaquirá Carrera 7 No. 3 - 09 Zipaquirá Cundinamarca Colombia Teléfono: 8524315 Código Postal: 250252 Secretariadetrasporteymovilidad@zipaquirá-cundinamarca.gov.co
--	--	---



## DESFIJACIÓN

Hoy, miércoles, diez (10) de febrero de dos mil veinte uno (2021), a las 5:00 P. M: venció el término de fijación del anterior AVISO, así las cosas; se desfija y se agrega al proceso la notificación por aviso de los mandamientos de pago expedidos el 14 de diciembre de 2020.

## PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



**EDGAR FERNANDO FORERO TORRES**  
**SECRETARIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

Dependencia. . Secretaria de Transporte y movilidad (EST-Z)	Elaboró: Daniel Orlando Ortiz Vargas – Direccion Juridica (EST-Z)	Reviso: Sandra Paola Contreras Méndez – Inspectora de Policía con Funciones de Transito de Zipaquirá	C:\Users\maricela\Desktop\Mari\02 - JURIDICA 2020\00 - COACTIVO 2020\LOTES -2019\ENTREGA PROCESOS COACTIVOS 2019\LOTE 6 SEP-OCT-NOV -DIC\Fijacion y desfijacion -14 de diciembre de 2020.docx
---	---	--	---



Secretaria de Transporte y Movilidad de Zipaquirá  
Carrera 7 No. 3 - 09  
Zipaquirá Cundinamarca Colombia  
Teléfono: 8524315  
Código Postal: 250252  
Secretariadetrasporteymovilidad@zipaquirá-cundinamarca.gov.co